



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de octubre de 1997
No. 67

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO que da a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Segundo Concurso Interno de Oposición, para la Designación de Jueces de Distrito.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4788, 100-B1, 4803, 4828, 4785, 4798, 1296-A1, 4809, 4840, 4841, 4842, 4843, 4844, 4845, 4837, 165-B1, 166-B1, 1302-A1, 1303-A1, 1304-A1, 1305-A1, 1307-A1, 4854, 4855, 4859, 4860, 4861, 4863, 4856, 4850, 4851, 4846, 4848, 4853, 4849, 4852, 4847, 161-B1, 162-B1, 163-B1 y 164-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4857, 4834, 4835, 1306-A1, 4836, 4858, 4839, 4862 y 4838.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO que da a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Segundo Concurso Interno de Oposición, para la Designación de Jueces de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO QUE DA A CONOCER LOS NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE PODRAN PROSEGUIR EN LAS DOS ULTIMAS ETAPAS DEL SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION. PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO

PRIMERO.- Con fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y siete fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria al Segundo Concurso Interno de Oposición, para la Designación de Jueces de Distrito, emitida de

conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General número 22/1997 del Consejo de la Judicatura Federal funcionando en Pleno.

SEGUNDO.- El nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete se publicó en el Diario Oficial de la Federación la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos que participarían en el Segundo Concurso Interno de Oposición, para la Designación de Jueces de Distrito y los lugares en que tendría verificativo la primera etapa del propio Concurso.

TERCERO.- El día trece de septiembre de mil novecientos noventa y siete, en las sedes ubicadas en las ciudades de México, Distrito Federal, Villahermosa, Tabasco; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León, y Mazatlán, Sinaloa, se desarrolló la primera etapa del Segundo Concurso Interno de Oposición, para la Designación de Jueces de Distrito.

CUARTO.- En atención a lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto de la regla SEPTIMA de la Convocatoria precisada en el punto primero de este Acuerdo, deberán darse a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Concurso.

En consecuencia, una vez calificados los exámenes correspondientes a la primera etapa del Concurso a que se hace mérito, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con fundamento en el segundo párrafo del punto sexto del Acuerdo General número 22/1997, y en la regla SEPTIMA, cuarto y quinto párrafos, de la Convocatoria al Segundo Concurso Interno de Oposición, para la Designación de Jueces de Distrito, expide el siguiente Acuerdo que da a conocer la

LISTA QUE CONTIENE LOS NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE PODRAN PROSEGUIR EN LAS DOS ULTIMAS ETAPAS DEL SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION, PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO.

7, 31, 43, 50, 67, 76, 98, 127, 137, 152, 165, 177, 184, 201, 218, 219, 221, 234, 236, 239, 247, 276, 277, 302, 303, 309, 312, 313, 318, 349, 361, 379, 400, 420, 465, 468, 470, 484, 489, 492, 494, 503, 517, 547, 562, 565, 569, 572, 576, 578, 586, 592, 631, 633, 634, 635, 639, 664, 700, 708, 725, 731, 751, 771, 781, 796, 804, 813, 822, 827, 834, 840, 886, 888, 896, 901, 905, 919, 943, 953, 954, 966, 986, 1010, 1024, 1027, 1058, 1097, 1108, 1134, 1153, 1179, 1198, 1207, 1213, 1218, 1224, 1226, 1235, 1250, 1268, 1269, 1276, 1287, 1297, 1316, 1318, 1335, 1339, 1342, 1363, 1388, 1403, 1405, 1408, 1414, 1445, 1460, 1462, 1470, 1477, 1485, 1495, 1498, 1523, 1539, 1541, 1547, 1553, 1579, 1591, 1593, 1625, 1633, 1650, 1672, 1687, 1709, 1722, 1731, 1738, 1757, 1774, 1775, 1816, 1822, 1831, 1847, 1873, 1889, 1901, 1915, 1918, 1930, 1945, 1962, 1968 y 1988.

Aquellos aspirantes cuyo número aparezca en la anterior lista, y que hayan presentado el examen correspondiente a la primera etapa del Concurso en las sedes de Monterrey, Nuevo León, y Villahermosa, Tabasco, deberán presentarse el día sábado cuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las diez horas, en el Instituto de la

Judicatura, ubicado en el Palacio de Justicia Federal, sito en Eduardo Molina número 2, esquina Sidar y Rovirosa, colonia Del Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, para la evaluación psicométrica, relacionada con la segunda etapa.

Aquellos aspirantes cuyo número aparezca en la anterior lista, y que hayan presentado el examen correspondiente a la primera etapa del Concurso en las sedes de Guadalajara, Jalisco, y Mazatlán, Sinaloa, deberán presentarse el día domingo cinco de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las diez horas, en el Instituto de la Judicatura, ubicado en el Palacio de Justicia Federal, sito en Eduardo Molina número 2, esquina Sidar y Rovirosa, colonia Del Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, para la evaluación psicométrica relacionada con la segunda etapa.

Aquellos aspirantes cuyo número aparezca en la anterior lista, y que hayan presentado el examen correspondiente a la primera etapa del Concurso en la sede de la ciudad de México, Distrito Federal, y que provengan de los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito con residencia en la propia ciudad, deberán presentarse el día lunes seis de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las diez horas, en el Instituto de la Judicatura, ubicado en el Palacio de Justicia Federal, sito en Eduardo Molina número 2, esquina Sidar y Rovirosa, colonia Del Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, para la evaluación psicométrica, relacionada con la segunda etapa.

Aquellos aspirantes cuyo número aparezca en la anterior lista, y que hayan presentado el examen correspondiente a la primera etapa del Concurso en la sede de la Ciudad de México, Distrito Federal, y que provengan de lugares diferentes a los que se precisan en el párrafo anterior, deberán presentarse, el día martes siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las diez horas, en el Instituto de la Judicatura, ubicado en el Palacio de Justicia Federal, sito en Eduardo Molina número 2, esquina Sidar y Rovirosa, colonia Del Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano

Carranza, México, Distrito Federal, para la evaluación psicométrica, relacionada con la segunda etapa.

Todos los aspirantes cuyo número aparezca en la lista a que se refiere este Acuerdo, deberán presentarse los días sábado once y domingo doce de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las nueve horas, para la solución de casos prácticos, relacionados con la segunda etapa. El lugar en que se llevará a efecto esta parte del Concurso se les hará saber a los aspirantes al presentarse para su evaluación psicométrica.

Los aspirantes podrán traer y consultar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes y códigos (no comentados) relativos a las materias y temas de los casos a resolver, la jurisprudencia, así como los discos ópticos compactos (1917-1995) y (1917-1996) (CD-ROM de jurisprudencia de IUS-5) y (CD-ROM de jurisprudencia de IUS-6), respectivamente.

Asimismo, para tener derecho a la presentación del examen respectivo, deberán identificarse, sin excepción, con cualquiera de los siguientes documentos originales:

- a).- Credencial expedida por el Poder Judicial de la Federación, que lo acredite en el cargo con el cual se presenta al examen;
- b).- Cédula Profesional de Licenciado en Derecho, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública;
- c).- Credencial para votar con fotografía, expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, o
- d).- Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este documento es el Acuerdo que da a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Segundo Concurso Interno de Oposición, para la

Designación de Jueces de Distrito.- México, Distrito Federal, a veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de septiembre de 1997)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC E D I C T O

En el expediente marcado con el número 212/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MINICAR TOLUCA S.A. DE C.V. através de su endosatario en procuración, en contra de REYNALDO SANCHEZ MENDOZA, por auto de fecha 15 de septiembre del presente año se señalaron las once horas del día veinte de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes. Videocassetera marca Packard Bell formato VHS. Videocassetera marca Sony Super Betamax formato Beta. un televisor marca Goldstar de catorce pulgadas, color negro, en regulares condiciones de uso, sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y que fue de \$ 3 000 00 (TRES MIL PESOS 00/100 M N)

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación. Así como en tabla de avisos de este juzgado, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4788 -30 septiembre. 1o. y 2 octubre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

AURORA SUR S A

Por medio del presente se le hace saber que, PORFIRIO MAYÉN JUARIZTI le demanda en el expediente número 711/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapón, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 56 "C" de la Colonia Aurora (hoy Evolución) de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.90 m con lote 1, al sur: 16.90 m con colonia Evolución, al oriente: 11.68 m con calle Los Gavilanes, al oriente: 12.07 m con lote 3, con una superficie total de: 216.18 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los 4 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Bertha Becerra Lopez -Rúbrica.

100-B1 -22 septiembre. 2 y 14 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1689/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por JUAN MANUEL ZAMORA COLON, endosatario en procuración de MIGUEL HERNANDEZ VILLAVICENCIO, contra DELFINO GARCIA JIMENEZ el Juez señala las nueve horas con treinta minutos del día 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los siguientes muebles embargados: Automóvil camioneta Ichi-van típica marca Nissan, modelo estándar transmisión estándar modelo 1992 No. de motor KA-24-014360M, No. de serie 2JGC120.03040, No. económico IT-913/92, interiores vestiduras de pliana en color café claro. Un juego de sala color negro con diez cojines rojos en tela lisa compuesta de tres piezas. Una videocasetera marca Broksonic con No. de serie 662-0867401, modelo VHS-A-6687TSLC. Un televisor marca Sony de 20 pulgadas modelo KV con No. de serie 7013843, Una video casetera marca Sony modelo SL-5600, No. serie 838637, formato Beta. Un comedor compuesto por una mesa semiovalada de aproximadamente dos metros de largo por uno de ancho con dos bases de cuatro patas, siete sillas con asiento de terciopelo verde en regular estado. Una vitrina trinchador, compuesta por tres cajones en su parte inferior al centro dos puertas de cada lado de los cajones en regular estado y conformada en su parte superior por cuatro cristales al frente dos entrepaños todo aglomerado imitación madera, y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de tres días convoquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, a 25 de septiembre de 1997 -Doy fe -Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

4803.-30 septiembre, 1 y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 798/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LETICIA SANABRIA MUÑOZ en contra de GONZALO CONTRERAS MORENO, se señalaron las 11:00 horas del día 31 de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de un automóvil marca Chrysler, modelo 1995, Stratus, color rojo Cand, motor Hecho en México, serie 3C3D2462X5T599046, vestiduras color gris, con radio AM FM, tocacintas, en buen estado de uso, con permiso para circular 93488 con fecha de vencimiento 10 de diciembre de 1996. La C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citándose a acreedores, y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 24 de septiembre de 1997 -C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

4828.-1o., 2 y 3 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 295/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ABEL GUZMAN RUIZ, en contra de TRANSFORMADORA ALIMENTICIA S.A. DE C.V. Y/O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día trece de octubre del año en curso, para que

tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos: Una camioneta marca Volkswagen, tipo combi panel, modelo 1992, número de serie 2EIR0004993, número de motor Hecho en México. Una camioneta marca Dodge, tipo Pick Up, modelo 1973, número de motor Hecho en México, número de serie L3-11291, con número de Registro Federal de Automóviles 2624639. Una camioneta marca Ford, tipo panel, modelo 1981, número de motor Hecho en México, número de serie AC2JYA67247, con número de Registro Federal de Automóviles 6165465.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de las dos terceras partes de \$ 42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados. Convoquese postores -Dado en Toluca, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4785 -30 septiembre, 1o y 2 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 122/96, promovido por JAVIER A VILLAFANA MADRIGAL, FILIBERTO SALOME GUARDIAN, JUAN CARLOS VILLAFANA AGUIRRE y OSCAR AYALA MADRIGAL, como endosatarios en procuración de SERGIO AYALA MADRIGAL, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JOSE LUIS GONZALEZ "N" en fecha cuatro de septiembre mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados los cuales consisten en lo siguiente: un estéreo marca Stronberg Carson, modelo 2600 SV serie No. 978906, con radio AM, FM, para un cassette con tornamesa y cubierta de acrílico con 16 botones para su control, estado de conservación de regular a malo, televisor marca Philips, modelo M20B619176, blanco y negro de 18" aproximadamente, con cuatro botones para su control, estado de conservación de regular a malo, un televisor marca Galo 2000, modelo 31DA de 14" blanco y negro, en mal estado de conservación y una bicicleta tipo media carrera marca Selecta, rodada 20, color aluminio, con dos llantas lisas de 6 velocidades, con No 24760, estado de conservación regular, sirviendo como base para el remate la cantidad de (OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS CERO CENTAVOS), misma en que fueran valuados los bienes antes descritos, convocándose postores.

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del juzgado. Dado en Toluca, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

4798 -30 septiembre, 1o, y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.
SERGIO REYES BARRAGAN Y/O
MAURO SANDOVAL RIVERO.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, registrado bajo el número 766/92-II, promovido por JOSE LUIS GUTIERREZ BADILLO, en contra de SERGIO REYES BARRAGAN Y/O MAURO

SANDOVAL RIVERO, en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1411 del Código de Comercio, aplicado ultractivamente, se manda sacar en remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistente en un estéreo marca Pakcard Bell, modelo RT-2011, doble cassette, tornamesa, radio AM FM, de color negro, señalándose las 14:00 horas del día 22 de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda en el presente convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en las tablas de aviso o puerta del Juzgado en los términos señalados debiendo mediar por lo menos siete días entre la publicación del último edicto y la presente almoneda, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 758 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo -Dada en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Damos fe.-Testigos de Asistencia, Lic. Mansela Mina Carrasco Lic. Leticia Sanchez Jiménez.-Rúbricas

1296-A1 -30 septiembre, 1 y 2 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 298/96, promovido por ANTONIO IZQUIERDO CASTAÑEDA, en contra de JUAN PABLO CONZUELO GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las diez horas del día diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un video proyector marca Sony modelo Cape 5020, serie no visible con treinta y un botones de control, con tres cañones poco deteriorados, solo un cable de alimentación

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca México, a 23 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4809 -1, 2 y 3 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 193/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO, apoderado de BANCA CREMI S.A. contra ARMANDO ARZATE MONTES DE OCA Y MARIA DE LOS ANGELES ROMAN, El Juez señala las nueve horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre un inmueble embargado, ubicado en la Calle de Paseo San Gerardo, número 154, II Sección del Fraccionamiento San Carlos, con las siguientes medidas y

colindancias: noroeste: 30.00 mts. con fracción 3, al sureste: 30.00 mts. con fracción 5, al suroeste 12.50 mts. con zona no vana, al noreste: 12.50 mts. con propiedad particular inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el Libro I, Sección I Volumen 239, a fojas 123, Asiento 561-7176 de 31 de julio de 1986, a favor de MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE con una superficie de 375.00 m2. Un inmueble ubicado la manzana trece de la sección cuarta del Fraccionamiento Casa Blanca, Municipio de Metepec, México, con una superficie de: 157.39 mts. cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.00 mts. con lote 14 de la misma manzana sur: 7.00 mts. con calle Pirules; oriente: 22.98 mts. con calle Nogal, poniente: 21.99 mts. lote dieciséis de la misma manzana quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida No. 195-3188, Volumen 211, Libro I, fojas 49, de fecha cuatro de julio de 1989, a favor de la señora MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE. Un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, con una superficie de: 583.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.80 mts. con calle de Eucaliptos, al sur: 31.82 mts. con lote 2 y 44, al oriente: 17.97 mts. con calle de Los Pinos, al poniente: 18.18 mts. con Paseo Los Sauces, quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 319-2223, Volumen 220, Libro I, Fojas 39, Sección I, de fecha 23 de abril de 1985, a favor de MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE. Un automóvil Marca Volkswagen tipo Golf, cuatro puertas, básico modelo 1991, con motor de cuatro cilindros 1800CV81CP, transmisión automática, color blanco, con número de motor NW074462, con chasis número 1GMM932979, y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca, 19 de septiembre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4840.-2, 6 y 8 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 439/97, MARINA RIVAS MENDOZA promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble con casa habitación ubicado en la Calle Guerrero, número veintinueve, en esta Ciudad de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda al norte: 8.00 metros con Eduardo González O., al sur: 8.00 metros con Socorro Rivas Mendoza, al oriente: 15.00 metros con Marcelina Maya de Fabila, al poniente: 15.40 metros con paso de servidumbre. El C. Juez mediante acuerdo de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, admite las presentes diligencias en la vía y forma propuesta, ordenando la expedición de edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Tenango del Valle, México, a septiembre veinticinco de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4841 -2, 16 y 30 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número: 19/97. P.D. CESAR HERNANDEZ GUZMAN endosatario en procuración del señor PEDRO VAZQUEZ VAZQUEZ, promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de FILEMON CEDILLO MENDOZA. El C. Juez de los autos señala las diez horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un predio con construcción que se encuentra en la carretera Chalma-Malinalco, sin número paraje denominado El Amate, en Chalma, Estado de México mismo que mide y linda al norte: 18.00 metros con Comisión Federal de Electricidad; al sur: 18.00 metros con Carretera a Malinalco; al oriente: 70.00 metros con Canal de Comisión Federal de Electricidad; al poniente: 65.00 metros con Río Chalma, con una superficie aproximada de: 1 215.00 metros cuadrados; inscrito a nombre del señor FILEMON CEDILLO MENDOZA, bajo los antecedentes registrales, asiento número 574, del volumen 49, a fojas 96 del libro I, Sección I, en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, Estado de México. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, además deberá fijarse un ejemplar en los estrados de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad \$ 275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos de ambas partes. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida. Convóquese postores y citese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4842.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1253/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IRMA ELIZABETH RODRIGUEZ, en contra de JOSE HECTOR MORALES REYES el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construcción ubicado en el número 50 de la calle Bugambilias, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 mts. con lote número 2, al sur: 17.50 mts. con área verde al oriente: 7.00 mts. con lote 7, y al poniente: 7.00 mts. con calle de su ubicación, con una superficie de: 122.50 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Volumen 150, Libro Primero, fojas 672, asiento 904-356 de fecha 12 de julio de 1975. El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, 24 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4843.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1586/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A., en contra de PEDRO JUAREZ OCAMPO Y SOCORRO TABOADA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio siendo este inmueble; ubicado en Vialidad Sebastián Lerdo de Tejada número 214 oriente, de esta Ciudad de Toluca, que mide y linda al norte: 10.85 mts. con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.85 mts. con señora Ma. de Jesús Ramirez; al oriente: 18.70 mts. con Jesús Herrera; al poniente: 18.70 mts. con Ambrosia Ruiz; con una superficie de DOSCIENTOS DOS METROS, NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS por lo que por medio de este edicto, se convoca a postores para el remate siendo postura la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 827 100.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, menos la deducción del diez por ciento, publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. E. Kanna Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4844.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 498/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICENCIADOS MIGUEL BAUTISTA CARBAJAL Y ALFREDO MORENO GONZALEZ, en su carácter de endosatarios en procuración del señor PEDRO CRUZ LOPEZ, en contra de JUAN SANCHEZ MONDRAGON, La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las doce horas del día veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio: Una camioneta Datsun Nissan, tipo Hichivan, Modelo 1993, clase y tipo 12, número de motor KA 2418684M número de serie 31GC12001277, con placas de circulación LGV5526 del Estado de México, color gris plata, con una aboyadura en la puerta trasera del lado izquierdo, con un raspon en la puerta y salpicadera del lado derecho, vestiduras color beige con café, con estéreo marca Sony, estándar, con asiento delantero y sin asientos traseros, llantas en medio uso, comprobando funcionamiento en general, la camioneta se encuentra en regulares condiciones de uso, con dos espejos retrovisores a los lados. Sirviendo de base para el remate la cantidad que cubran las dos terceras partes de (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados en el presente juicio, por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en Lerma de Villada, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4845.-2, 3 y 6 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 670/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. EN CONTRA DE CORPORACION INDUSTRIAL LA HUERTA S.A. DE C.V. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN 1.- TERRENO DENOMINADO MILPA GRANDE, UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 1 390 METROS CUADRADOS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 55.60 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. AL SUR: 55.60 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ; AL ORIENTE: 25.00 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ AL PONIENTE: 25.00 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. CON UN VALOR DE \$ 333 600.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 2.- TERRENO DE LABOR DE TEMPORAL UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 749.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 29.50 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A.; AL SUR: 29.50 METROS CON LUIS MENDIETA AL ORIENTE: 25.40 METROS CON SALUD RAMIREZ DE HERNANDEZ; AL PONIENTE: 25.40 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ CON UN VALOR DE \$ 179,832.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); 3.- TERRENO UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, DENOMINADO MILPA GRANDE, CON UNA SUPERFICIE DE 1 999.20 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 58.80 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ; AL SUR: 58.80 METROS CON BERNARDA HERNANDEZ; AL ORIENTE: 34.00 METROS CON LUIS MENDIETA; AL PONIENTE: 34.00 METROS CON ASUNCION PALMA Y VALENTIN RAMIREZ, CON UN VALOR DE \$ 479,808.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.); 4.- TERRENO QUE FORMO PARTE DEL DENOMINADO MILPA GRANDE UBICADO EN TERMINOS DE LA VILLA DE ZINACANTEPEC, MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE TRES HÉCTAREAS, QUINCE AREAS Y SETENTA Y SEIS CENTIAREAS, CON UNA SUPERFICIE DE 24,517.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS PARTIENDO CON UNA LINEA DE SUR A NORTE: 98.50 METROS CON LA PROLONGACION AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE; OTRA DE ORIENTE A PONIENTE: 221.00 METROS, OTRA LINEA DE NORTE A SUR: 118.95 METROS CON ANTIGUO CAMINO A ZINACANTEPEC, Y UNA LINEA DE PONIENTE A ORIENTE QUE MIDE: 230.00 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. HOY CORPORACION INDUSTRIAL LA HUERTA S.A. DE C.V. CON UN VALOR DE \$ 6,093,066.75 (SEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.); 5.- TERRENO DE LABOR QUE FORMO PARTE DEL DENOMINADO MILPA GRANDE UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 4,300.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE AUDENCIO CAMACHO; AL SUR: 100.00 METROS CON PILAR ALVAREZ; AL ORIENTE: 43.00 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. AL PONIENTE: 43.00 METROS CON CAMINO A SAN LUIS

MEXTEPEC \$ 1 032,000.00 (UN MILLON TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); 6.- TERRENO UBICADO EN SAN LUIS MEXTEPEC, DE TIPO URBANO, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, CON UNA SUPERFICIE DE 3,130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 100.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PREDIO ANTES DESCRITO; AL SUR: 100.00 METROS CON PREDIO DE PILAR ALVAREZ; AL ORIENTE: 33.00 METROS CON PILAR ALVAREZ; AL PONIENTE: 33.00 METROS CON CAMINO A SAN LUIS MEXTEPEC, CON UN VALOR DE \$ 751,200.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 7.- TERRENO DE LABOR DE TEMPORAL DE SEGUNDA CLASE UBICADO EN VILLA DE ZINACANTEPEC, CON UNA SUPERFICIE DE 1,617 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 49.00 METROS CON FELIX OCAMPO; AL SUR: 49.00 METROS CON MAGDALENA SANCHEZ; AL ORIENTE: 33.00 METROS CON PAULA TINOCO AL PONIENTE: 33.00 METROS CON JOSE ALVAREZ; CON UN VALOR DE \$ 388,080.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD GLOBAL DE \$ 9 257,586.75 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 75/100 M.N.) CANTIDAD EN QUE FUERON VALUADOS POR LOS PERITOS NOMBRADOS EN AUTOS, POR LO QUE POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A POSTORES PARA EL REMATE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR Y 763 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEGISLACION MERCANTIL

PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-C SECRETARIO, LIC. ALEJANDRO ALBARRAN SALGADO -RUBRICA

4837.-2. 8 y 14 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC

GENARO CESAR LOPEZ OLAVARRIETA, promovió en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, México, expediente número 362/97, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, demandando en contra de UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC, y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Chalco, México, la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 4, del Fraccionamiento Unidad Deportiva Residencial Acozac, en Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 32.25 m con lote 16, sur: 32.35 m con lote 14; al oriente: 17.00 m con Paseo Tetl; y poniente: 17.01 m con lote 21 y 22, superficie de: 544.19 m². Ignorándose su domicilio se le cita por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijándose además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Ixtapaluca, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -El Secretario de Acuerdos. Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica

165-B1.-2, 7 y 10 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 783/97.

C. OLIMPO BENJAMIN BLANCO BARCENAS.

ROCIO JUDITH VALENCIA VALERIO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario; la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Nezahualcóyotl, México, a 23 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Gustavo A. Ocampo García.-Rúbrica

166-B1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

Que en los autos del expediente marcado con el número 153/97-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GREENGATES SCHOOL, SOCIEDAD CIVIL, en contra de GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México. El C. Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto "En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese y emplácese al demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, por medio de edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, respecto del bien inmueble ubicado en el lote cinco, manzana II, sección B, Fraccionamiento Colinas de San Mateo, conocido como Balcones de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiéndose de publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido el demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA, que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá

el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 15 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica

1302-A1.-2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN, MEXICO
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 140/1995-2, tramitado en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LARA GUTIERREZ RAUL, en contra de LUIS ACOSTA LAGUNAS, se han señalado las 12:00 horas del día 30 de octubre del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble ubicado en el lote siete, manzana noventa y tres, del Fraccionamiento Valle de San Mateo, en el pueblo de Santiago Occipaco, Naucalpan, actualmente lote siete, manzana noventa y tres, marcado con el número veintiocho, de la calle de Higueras, en el Fraccionamiento Valle de San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este Tribunal, por tres veces, dentro de nueve días. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 29 días del mes de septiembre de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

1303-A1.-2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PABLO TELLEZ GOMEZ.

El C. LAURO TELLEZ GOMEZ, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado en el expediente número 8/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en el que por auto de fecha 11 de junio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demanda, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presente en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el Juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal, o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en

términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Rúbica.

1304-A1.-2, 14 y 24 octubre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 859/95-2 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por GARCIA LARA MIGUEL Y VICTORIA TERESA MARIN AZCUAGA DE GARCIA, en contra de JOSE JESUS RIOS QUINTANAR Y MARIA OFELIA HERNANDEZ PEREZ DE RIOS, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un auto del que se desprende el presente edicto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 756, 761, 763, 770 y relativos del Código Procesal Civil, con conocimiento y citación de las partes, se convocan postores para la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en el lote de terreno marcado con el número 5 de la manzana 82, del Distrito "H", Guión 22 del Fraccionamiento "Cuautitlán Izcalli", ubicado en Cuautitlán, Estado de México, misma que tendrá verificativo a las doce horas del día 4 de noviembre del presente año, sirviendo como base la cantidad de \$172,000.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente que es de CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. que estipularán las partes en el presente sumario en el contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria de fecha 10 de noviembre de 1993, en la cláusula octava inciso IV, que sirvió como documento fundatorio de su pretensión (foja de la diez a la quince), en el expediente en que se actúa, anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, fijándose en la tabla de avisos del Juzgado correspondiente los edictos -Doy fe.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a los 22 días del mes de septiembre de 1997.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbica.

1305-A1.-2 y 13 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: JOSE ANTONIO URIBE CHAVIRA

Se hace de su conocimiento que GABRIELA SAID EHRlich, bajo el número de expediente 443/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de Cesión de Derechos, respecto del lote y construcción ubicada en calle Pradera, número 44, esquina Volcanes en la Colonia Lomas de Bellavista, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, de fecha 22 de diciembre de 1995, por auto de fecha 30 de julio de 1997, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha

11 de septiembre del presente año, por desconocerse el domicilio, se ordeno su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta de este Juzgado copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población. Se expiden los presentes a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbica.

1307-A1.-2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 500/97, se tramita Juicio de Información de Dominio, promovido por JOSE DE JESUS NAVARRO GONZALEZ, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno rústico de labor y de riego ubicado en la Comunidad de La Joya, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte, 105.50 metros con Virgilio García, al sur: 94.10 mts. con Salvador Silva Ortiz y Rafael González antes, ahora con camino, al oriente: en cuatro líneas de 2.00 metros con Virgilio García 15.76 metros con camino; 11.70 metros y 79.60 metros con Ma Trinidad Bernal de Franco, al poniente: 107.00 metros con Rafael González, antes, ahora la Sucesión de Rafael González, González, con una superficie de 10,380.61 metros cuadrados, por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbica.

4854 -2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 165/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. ahora BANCO MEXICANO S.A., en contra de GRUPO YODRI S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto dictado en fecha 22 de septiembre del presente año, se señalaron las once horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, siendo éste el ubicado en la calle de Yucatán número 50, constituido por los locales comerciales 50 y

52 y terreno no construido y que es el designado como lote 226, manzana 90, Colonia Roma Sur, componente de la manzana 390, cuartel 8°, en México D.F., con las siguientes medidas y colindancias: al suroeste: 18.90 mts. con Avenida Yucatán, al sureste: 27.50 mts. con Lote 227, al noroeste: 23.23 mts. con lote 186 y al norte, en dos tramos, uno de 5.00 mts. con lote 187 y el otro de 14.50 mts. con Lote 226 "A" con una superficie de 489.83 mts. cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal bajo el folio real 461741, de fecha 24 de Abril de 1990. Por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base siendo éste la cantidad de \$ 2,590,900.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Así mismo citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes para los efectos legales a que haya lugar.

Publiquese el presente por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble materia de remate, se extiende a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila, Rúbrica.

4855 -2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 399/97.

El señor FELIPE DELGADO PALMA promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 399/97 respecto del inmueble denominado "Chocolín", ubicado en Colonia Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie total de 327.50 metros cuadrados, quien tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.10 metros con calle Popo, al sur: 11.20 metros con Pedro Guillen, al oriente: 27.80 metros con calle del Silencio, al poniente: 27.80 con Elías Ireta Esparza.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en este Estado, expedido en Ixtapaluca, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4859.-2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1992/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANOBRAS, S.N.C., en contra de LUIS ROJAS FRANCIA Y OTRO, se señalaron las diez horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate, respecto del inmueble ubicado en Independencia No. 176 en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., con servicios públicos completos. Datos registrales: Partida 326-419, Volumen 212, Libro Primero a fojas 84, de fecha 07 de febrero de 1985, medidas y colindancias: al norte: 77.50 mts. con propiedad privada; al sur: 39.20 mts. con camino de terracería y 40.50 mts. con propiedad privada; al oriente: 49.20 mts. con propiedad privada, y al poniente: 32.40

mts. con propiedad privada y 18.50 mts. con calle de Independencia, con una superficie de 3,933.95 metros cuadrados y consiste de I.- Casa habitación de dos niveles, planta baja dos recámaras, sala de televisión, y baño, II.- Casa habitación de dos niveles en proceso de construcción, con un 50% de avance, III.- Casa habitación de dos niveles, consta de planta baja: sala, comedor, cocina, cubo de escalera, cochera para un auto y local comercial en obra negra incluida e inconclusa, Planta alta, 2 recámaras, sala de televisión y baño.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1997.-C. Secretario Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

4860.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 196/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANTONIO REYES CRUZ, en contra de IFONFI CONZUELO REZA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto al bien mueble embargado en el presente Juicio, que consiste en: Un autobús, marca M.A.S.A., modelo SOMEX 1502, tipo Panorámico, placas 71003-J del Estado de México; con número de motor GVA-115948, número de serie; Somex 1502-8994, número económico 3, modelo 1981, cinco velocidades, Cardan Spicer modelo 1710; en consecuencia, convóquese postores y anúnciese la venta del bien embargado por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en término de ley en la tabla de avisos de este Juzgado; sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad que cubra de las dos terceras partes que es la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Se expide el presente en Toluca, México, 30 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4861 -2, 3 y 6 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1227/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, en su carácter de endosatario en procuración de HILDA ESQUIVEL MENDOZA, en contra de JORGE A. CRUZ LEON, por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este un bien inmueble ubicado en la calle de González y Pichardo número 309, sur de esta Ciudad de Toluca, Fraccionamiento la

Merced con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10 00 mts. con señora Dolores Garcia de Fabela; al sur: 10 00 mts. con señora Dolores Garcia de Fabela; al oriente 8 00 mts. con Agustín García Valdez; al poniente 8 00 mts. con calle de González y Pichardo, con una superficie total de 80 00 mts. cuadrados, con los siguientes datos registrales: Volumen 246, Libro Primero, Sección Primera a fojas 70 bajo la partida número 329-12067 de fecha 21 de noviembre de 1986, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 332,100.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 M N).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4863 -2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 2109/92 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de NICOLAS MARTINEZ LOPEZ, el Juez señaló las nueve horas del día 27 de octubre del presente año para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, el cual es el siguiente: Departamento en condominio vertical ubicado en la calle Benito Juárez número 127, edificio 2-402 de Santiago Miltepec, Toluca, México, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 0.67 m con vacío de acceso al condominio 3.95 con vestíbulo y escalera 5.33 con vacío del área jardinada sureste 6.56 m con vacío circulación peatonal noroeste 6.76 m con vacío que forma área de propiedad privada suroeste 10.16 m con vacío que forma jardinada común área total 65.28 metros cuadrados. (área privativa).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad \$ 92,700.80 (NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 80/100 M N), dado en la Ciudad de Toluca, México a 26 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-Secretario Lic. Ma de los Angeles Reyes C.-Rúbrica

4856 -2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SRA VICTORIA PARRA ARMENTA

Se le hace saber que en el expediente 561/95, relativo al juicio ordinario civil el señor JOSE LUIS PLATA PARRA Y LUIS PLATA GUZMAN, le demanda las siguientes prestaciones: el pago de pensión alimenticia tanto provisional y demás prestaciones que indica. El C. juez de los autos en fecha diez de junio del año en curso, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de

treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que en caso de no comparecer pasando este término por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial El Oro de Hidalgo, México, veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4850 -2, 14 y 24 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 431/97, HILARIO MARIO SUAREZ NIETO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Prolongación de José Vicente Villada y Juan N. Reséndiz de la Cabecera Municipal de Atiacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 2 líneas de 14.90 m con Guillermo Monroy y 7.63 m con Arturo Suárez Nieto; al sur 2 líneas de 4.17 m con Arturo Suárez Nieto y 19.23 m con calle de Prolongación José Vicente Villada; al oriente 2 líneas de 14.63 m con Arturo Suárez Nieto y 13.78 m con calle Juan N. Reséndiz; al poniente: 2 líneas de 4.17 y 23.74 m con Arturo Suárez Nieto, que tiene una superficie total de 519.05 metros cuadrados.

El ciudadano juez por auto de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordeno publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

4851 -2, 7 y 10 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1176/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de VICENTE GONZALEZ ARROYO, DAVID MILLAN TREJO Y JOSE RODRIGUEZ NAVA, el Juez Cuarto señaló las doce horas del día veinticuatro de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en Totolmaja, municipio de Villa Guerrero Distrito Judicial de Tenancingo, México, con una superficie de 53,130.39 metros cuadrados, que mide y linda al noroeste: 107.00 metros en dos líneas de 17.70 metros y 48.00 metros continua al norte en ocho líneas de 45.00, 23.50, 28.00, 4.10, 26.00, 48.00 y 32.80 metros colindando esas líneas con Moisés Rogel, sigue al noreste: 131.00 metros con Joaquín Castañeda, continúa al sureste con cinco líneas de 31.00, 75.00,

32.00, 27.00 y 23.00 metros con Rio, sigue al suroeste: en dos líneas de 138.50 y 34.00 metros continúa al sur, 121.00 y 50.00 metros quiebra al oriente 15.00 metros sigue al sur en 89.70 metros en estas líneas linda con José Rodríguez Nava, finalmente al poniente para cerrar el perímetro en tres líneas de 81.50, 16.70 y 40.00 metros con Carmelo Rogel Díaz, sirviendo de base la cantidad de \$ 92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, para que convoquen postores, Toluca, a diecisiete de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4846 -2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 827/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR endosatario en procuración de BANCO MEXICANO, S.A. contra RODOLFO NOGUEZ SOTO, el juez señala las nueve horas del día treinta y uno de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en Calle Bravo número 4, del municipio de Jilotepec, México, con una superficie de 1,112.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, norte, en cinco líneas descritas de poniente a oriente 15.55 mts., 2.50, 4.35 metros, 9.50 metros, 6.40 metros y 21.15 mts. con propiedad de Consuelo Garrido Viuda de Maldonado; al sur, 60.90 mts. con la señora Demetria Torales Viuda de Sandoval; al oriente, en dos líneas descritas de sur a norte 6.32 metros y 15.52 metros con Hermila Montes de Oca, al poniente: 20.00 mts. con Calle Nicolás Bravo hoy calle Revolución Norte en Jilotepec, México, con los siguientes datos registrales: Volumen XII, Libro I, Sección I, Fojas I, Partida I, de fecha primero de marzo de 1982 a nombre de RODOLFO NOGUEZ SOTO

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 416,000.00/100 M.N. (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4848.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 500/97, el señor JUAN DOMINGUEZ SOTO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.85 m con José Domínguez, quiebra hacia el oriente en una línea que mide 102.62 m linda con predio de Antonio Domínguez y Juan Odilón Sánchez, sigue otra línea de norte a sur que mide 15.67 m linda con predio de Marciano Vieyra y finalmente una línea que mide 55.00 m linda con predio de Marciano Vieyra; al sur: una línea semicurva que mide 330.70 m linda con barranca de San Miguel; al oriente: 90.45 m linda con Juan Domínguez; al poniente: una

línea semicurva que mide 217.40 m linda con Carretera a Ex-Hacienda de Huereje, con una superficie total de 38.00 metros cuadrados.

Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anifa Cruz Rosas.-Rúbrica

4853.-2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 527/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, SOMEX, S.N.C. en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "LA LOMA" a través de sus representantes legales señores ROSENDO FLORES TRUJILLO, JOSE NAVA VELAZQUEZ Y SILVESTRE ESTRADA NAVA, por auto de fecha cinco de septiembre del año en curso, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación de los inmuebles en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate de los citados bienes inmuebles la cantidad que resulte de la deducción del diez por ciento del precio en que fue anunciada su venta en la segunda almoneda y que en lo sucesivo quedarán relacionados con los números uno, dos, tres y cinco, para el número uno y que tiene una superficie de 19,712.37 metros cuadrados la cantidad de (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS), y que esta ubicado en la Ranchería de San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 203.50 metros con Ma. Dolores López, Ma. Trinidad Ayala, Inés Ocampo y Pablo Mendoza, al sur: 237.00 metros con Conrado Ocampo y Toribia Guadarrama, al oriente: 89.50 metros con camino, al poniente: 89.50 metros con el Arroyo de los Ocuilares, para el número dos, con una superficie de 8,015.00 metros cuadrados, la cantidad de (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS), ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 247.50 metros con Rubén Hernández Popoca y Abel Hernández Popoca, al sur: 211.20 metros con Gumaro Lagunas Hernández, al oriente: 29.00 metros con Abel Hernández Popoca, al poniente: 41.00 metros con Heriberto Lagunas Hernández, para el número tres, con una superficie de 54,703.00 metros cuadrados, la cantidad de (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS), ubicado en domicilio conocido en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos líneas 425.00 metros y 34.00 metros con Ma. de Jesús Estrada y Abel Hernández, al sur: en dos líneas 367.00 metros y 92.00 metros con Elías Rogel y Abel Hernández, al oriente: en tres líneas 98.99 metros, 56.00 metros y 112.00 metros con camino, Abel Hernández y Raúl Flores, al poniente: 246.00 metros con Dionisio Flores y Arroyo La Pilita, y para el número cinco con una superficie de 91,615.00 metros cuadrados la cantidad de

(SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS), ubicado en la Loma de la Concepción municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes al norte: 209.00 metros con Heriberto Lagunas Hernández, al sur: 293.00 metros con Edmundo Treviño, Gabriel y Wenceslao Estrada, al oriente: 156.00 metros con Etelvina Hernández, al poniente: 574.00 metros con el Río de Tequimilpa y J. Carmen Estrada señalándose las once horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate -Doy fe -Tenancingo de Degollado Estado de México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto -Rúbrica

4849 -2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 459/97 el señor CONSTANTINO ARIZA LINARES, promueve en su carácter de albacea a bienes de PASCUAL ARIZA GUADALUPE, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que se encuentra localizado en el número 223 de la calle Independencia en Xonacatlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos líneas la primera de 11.00 colinda con predio de Ernesto Solís y la segunda de 5.62 metros colinda con predio de Ernesto Solís, al sur: 17.05 metros colinda con predio de José Aguilar, al oriente en dos líneas la primera 2.09 metros colinda con predio de Ernesto Solís y la segunda de 17.71 metros colinda con predio de José Aguilar; al poniente: 20.26 metros colinda con Avenida Independencia, con una superficie total de 328.00 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes -Rúbrica

4852.-2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 120/92, los LICs. JORGE VALDEZ RAMIREZ, ALFREDO MONTES DE OCA MAYA Y MIGUEL MEJIA ESCOBAR en su carácter de endosatarios en procuración del BANCO MEXICANO SOMEX, S N C, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil, que les compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de TEODORO SERRANO TREJO y la señora ALICIA VARA DE SERRANO, el C. juez de los autos señaló las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate respecto de un bien inmueble trabado en autos, ubicado en el domicilio bien conocido en Guadalupe Yancuitlapan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y

colindancias: al norte: 17.05 m con Félix López; al sur: 16.00 m con Pedro Verona López; al oriente: 92.50 m con Teodoro Serrano Trejo; al poniente: 92.50 m con Félix López.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres ocasiones dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en los estrados de este juzgado y del Segundo Civil de Santiago Tianguistenco México, dada la ubicación del inmueble a rematar, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M N), cantidad en que fue valuado, convóquese postores. Tenango del Valle, México, septiembre veintidós de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández -Rúbrica

4847 -2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. DIEGO MONTALVO OSORIO

GLORIA ANGEL FLORES, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 280/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número diecinueve manzana 54, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 mts. con lote veinte, al sur: 21.50 mts. con lote dieciocho; al oriente: 7.00 mts. con lote treinta y dos; y al poniente: 7.00 mts. con calle sin nombre, con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

161-B1.-2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO.

ALEJANDRO, VICTOR, ARTURO Y LUIS DE APELLIDOS RODRIGUEZ ORDÓÑEZ, en el expediente número 735/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana A, de la Colonia Ciudad Lago de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con el solar 16; al sur: 20.00 mts. con el solar 14; al este: 10.00 mts. con el solar número 8, y al oeste: 10.00 mts. con calle Avenida Aeropuerto, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio

se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe -La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

162-B1 -2. 14 y 24 octubre

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 411/97 1
PRIMERA SECRETARIA.

INCOBUSA. S.A. DE C.V.

APOLIN4R MARTINEZ ORTIZ, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote del terreno número 28, de la manzana 555 del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en Ecatepec, México, con una superficie de 160 00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte 20 00 metros colinda con lote número 29, al sur 20.00 metros colinda con lote número veintisiete, al este 8.00 metros y colinda con lotes números cinco y seis; al oeste 8.00 metros y colinda con calle Playa Copacabana, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la secretaría de este tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario. Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica

163-B1 -2. 14 y 24 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GUADALUPE FRIAS SERRANO, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanlla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 306/97, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, promovido en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación

sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno ubicado en lote treinta y seis, de la manzana ciento veinticinco, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al sureste: 7 metros con lote 13, al suroeste. 17.50 metros con lote 35, al noroeste: 7 metros con calle Fuente de Trevi, y al noreste: 17.50 metros con lote 37, con una superficie total de 122.50 metros cuadrados.

Expedido en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Segundo Secretario. Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

164-B1 -2. 14 y 24 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8873/97, JOSE GARCIA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N. Barrio de Santa Juana Centro, Segunda Sección, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 108.45 m con Desiderio Estrada; sur: 105.20 m con Alfonso Mercado Flores 3.00 m con calle sin nombre; oriente: 282.54 m con Mauro Mercado; poniente: 100.00 m con calle sin nombre. 179.50 m con Jorge Mercado. Superficie aproximada de 30,141.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4857.-2. 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 200/95, FAUSTINO FLORES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, Sultepec, Méx. El Cerro Grande, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 184.00 m con Anatolio Senovio Rios, al sur: 182.00 m con Ascensión Nabor, al oriente: 153.00 m con Francisco López Felipe, al poniente: 162.00 m con el Rio de Aquiapan. Superficie aproximada de: 28,822.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 219/95, ELODIA LOPEZ REYES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Patzontepec, San Francisco El Tepehuaje, Sultepec, México,
municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte:
280.00 m con Leonides Raymundo Antonio, al sur: 400.00 m con
Ermelindo Ermenegildo, al oriente: 390.00 m con Tomás Tapia, al
poniente: 310.00 m con Demetrio Gregorio. Superficie
aproximada de: 119,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 439/95, AQUILINO AMADO FELIX, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Patzontepec, San Francisco, municipio de Sultepec, distrito de
Sultepec, mide y linda: al norte: 93.00 m con Juana Félix Gaspar,
al sur: 92.00 m con el Río que baja de Aquiapan, al oriente: 47.00
m con Rogelio Flores Ríos, al poniente: 48.00 m con Félix
Manuel. Superficie aproximada de: 4,393.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 572/96, SAMUEL DOMINGUEZ EUSEBIO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Ranchito, municipio de Sultepec, distrito de
Sultepec, mide y linda: al norte: 280.00 m con Julio Eusebio, al
sur: 120.00 m con Fidel Martínez, al oriente: 250.00 m con
Esteban Carlos, al poniente: 280.00 m con Alvaro Reyes.
Superficie aproximada de: 53,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 460/96, ROSA FELIPE EUSEBIO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Ranchito "La Mesa", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec,
mide y linda: al norte: 736.00 m con Samuel Hipólito, al sur:
532.00 m con Anselmo Manuel, al oriente: 264.00 m con
Yolotepec, Zacualpan, al poniente: 164.00 m con Santiago Cruz.
Superficie aproximada de: 135,676.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 432/96, AQUILINO AMADO FELIX, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Patzontepec "El Río", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec,
mide y linda: al norte: 98.00 m linda con Remijio Melesio, al sur:
97.00 m linda con Pascuala Félix, al oriente: 93.00 m linda con el
Río que baja del Mañal, al poniente: 92.00 m linda con Silvestre
Félix Gaspar. Superficie aproximada de: 9,018.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 424/96, ROSA GOMEZ MANUEL, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Patzontepec "El Filo Orilla del Pueblo", municipio de Sultepec,
distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 126.00 m colinda con
Fidel Manuel, al sur: 127.00 m colinda con Bonifacio Angel, al
oriente: 132.00 m colinda con Lauriano Gómez, al poniente:
131.00 m colinda con Anselmo Agustín. Superficie aproximada
de: 16,634.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 448/96, ONORATA AGUSTIN NABOR, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Patzontepec "Cerro Grande", municipio de Sultepec, distrito de
Sultepec, mide y linda: al norte: 307.00 m con Manuel Ríos Díaz,
al sur: 312.00 m con Faustino Flores Ríos, al oriente: 293.00 m
con Agustín Cenobio, al poniente: 317.00 m con Melecio
Gregorio. Superficie aproximada de: 94,397.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 424/96, SAMUEL FLORES RIOS, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Patzontepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y
linda: al norte: 103.00 m con Manuel Senovio Ríos, al sur: 131.00
m con Ascensión Nabor, al oriente: 75.00, 30.00 y 195.00 m con
Agapito Ríos y Antonio Ríos, al poniente: 256.00 m con Samuel
Senovio y Angel Valladares. Superficie aproximada de: 32,526.00
m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 453/96, LORENZO TIBURCIO HIPOLITO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Guaje", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 85.00 m linda con Manuel Bernabé, al sur: 85.00 m linda con Serapio Servantes al oriente: 85.00 m linda con Efrén Balladares, al poniente: 85.00 m linda con Samuel Cornelio. Superficie aproximada de 7,225.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 93/96, MANUEL SENOVIO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 147.00 m con Anatolio Senovio, al sur 195.00 m con Manuel Flores, al oriente 136.00 m con Samuel Senovio Rios, al poniente: 440.00 m con Río que baja del Salitre y el Río de Potzontepec. Superficie aproximada de: 49,248.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp 427/96, RUBEN MORALES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Tres de Mayo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 138.00 m con Isabel Valladares, al sur: 460.00 m con Florentino Sánchez, al oriente: 350.00 m con Lorenzo Macedonio Hilario, al poniente: 134.00 m con Trinidad Agustín. Superficie aproximada de: 72,358.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp 426/96, AMALIA JOSE RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Pedregal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 500.00 m linda Raymundo López, al sur: 500.00 m linda con Samuel Senovio, al oriente: 200.00 m linda con Fidel Tiburcio, al poniente: 150.00 m linda con Agapito Rios. Superficie aproximada de: 87,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp 498/96, ROGELIO ORTIZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 100.00 m con la propiedad de Adán Arce Sánchez, al sur 97.00 m con la propiedad de Camerino Sánchez V., al oriente: 400.00 m y 395.00 m con Efraín Campuzano y 795.00 m colinda con Merari Arce, al poniente: 592.00 m con Eugenio Ortiz. Superficie aproximada de 107,463.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 189/96, PABLO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 320.00 m con Agustín Sánchez Sánchez, al sur 325.00 m con Marcelino Olascoaga Gómez, al oriente: 225.00 m con Teodoro Olascoaga Gómez, al poniente: 236.00 m con Miguel Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 74,336.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 188/96, SERVIN MARTINEZ ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pepechuca, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 184.00 m con la propiedad de Pablo Servín Martínez, al sur 182.00 m con la propiedad de Pablo Servín Martínez, al oriente: 110.00 m con Florencio Martínez y Víctor Martínez, al poniente: 96.00 m con el Río de Pepechuca. Superficie aproximada de 18,849.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 553/96, FRANCISCO AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 208.00 m colinda con propiedad de Marcos Avila, al sur: 208.00 m colinda con la propiedad de Marcos Avila, al oriente: 182.00 m colinda con propiedad de Leodegario Gómez y herederos, al poniente: 162.00 m con propiedad de Claudio Martínez. Superficie aproximada de: 35,776.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 451/96, BERNARDINO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 100.00 m con Epigmenio Mendiola Cardoso, al sur: 300.00 m con el Río, al oriente 250.00 m con Esther Hernández Ramírez, al poniente 250.00 m con Epigmenio Mendiola Cardoso. Superficie aproximada de: 50.000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 525/96, LUIS FELIPE ORTIZ ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, denominado "Los Pinzanes", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 240.00 m con el Río, al sur: 158.00 m con Audias Martínez, al oriente, 570.00 m con Audias Martínez, al poniente 720.00 m con Anicario Secundino y Hermilio Ortiz. Superficie aproximada de 128.355.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 177/96, MA AURORA CRUZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte, 120.00 m colinda con Alfonso Romero, al sur: 120.00 m colinda con camino Real, al oriente: 96.00 m colinda con Alfonso Romero, al poniente: 96.00 m colinda con callejón que conduce a Las Lajas. Superficie aproximada de 11.520.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 578/96, BONIFACIO ESTRADA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 504.00 m colinda con Nau Estrada Rodríguez, al sur: 404.00 m colinda con Teodoro Maya Rojo, Leonardo Peña y Sirenio Ramirez C., al oriente 186.00 m colinda con Antonio Menchaca, al poniente: 213.00 m colinda con Arturo Maya Ortiz, Moisés Estrada y Octavio Estrada. Superficie aproximada de: 90.573.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 573/96, OFELIA SALINAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 201.00 m colinda con Julio Esquivel Salinas, al sur: 110.00 m colinda con Adán Maya Rojo, al oriente: 112.00 m colinda con Adán Maya Rojo, al poniente: 96.00 m colinda con Efraim Maya Morales. Superficie aproximada de: 16.172.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 174/97, SAMUEL CRUZ VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "La Cruz", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 490.00 m colinda con Alfredo Manuel José, al sur: 493.00 m colinda con Erasmo Gerardo, al oriente 461.00 m y colinda con Francisco Agustín, al poniente: 461.00 m colinda con Serafín Anastacio Dimas. Superficie aproximada de: 226.581.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 436/97, SILVANO MARTINEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, "El Sabino", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 298.00 m colinda con Samuel Carreño Vergara, al sur: 330.00 m colinda con una Barranca, al oriente: 188.00 m colinda con Baldemar González Martínez, al poniente 291.00 m colinda con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 75.203.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 443/97, HUMBERTO FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tehuilotepic, "El Plan Colorado", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 192.00 m colinda con Camilo Torecilla, al sur: 318.00 m colinda con Urbana Campuzano, al oriente: 600.00 m colinda con Camilo Torecilla, al poniente: 1.060.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 211.650.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp 445/97 ROBERTO OCAMPO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tehuilotepic, "La Sidra", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con el Río Salado, al sur: 234.00 m colinda con la carretera, al oriente: 130.00 m colinda con Santiago Valle Flores, al poniente: 160.00 m colinda con Gilberto Torres. Superficie aproximada de 30,015.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 425/97. TRINIDAD CRUZ PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 79.00 m colinda con Paz López Cruz, al sur: 125.40 m colinda con Florencio Hernández Vergara, al oriente: 236.00 m colinda con Amada Hernández, al poniente: 270.00 m colinda con José del Pino Chavarria. Superficie aproximada de: 25,856.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 449/97. MOISES ESTRADA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 214.00 m con Leonardo Peña y Adolfo Estrada, al sur: 172.00 m con carretera y Teodoro Maya Rojo, al oriente: 123.00 m con Leonardo Peña y Arturo Maya, al poniente: 199.00 m con Genaro Ramírez Hernández. Superficie aproximada de: 31,073.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 452/97. ARTURO MAYA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 115.00 m con Daniel Menchaca, al sur: 125.00 m con Teodoro Maya Rojo, al oriente: 175.00 m con Adán Maya Rojo, al poniente: 225.00 m con Vicente Estrada Gorostieta. Superficie aproximada de: 24,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp 411/97. SINFOROSA NOVA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, "El Tanque", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 75.00 m colinda con Mardonio Estrada Cruz, al sur: 70.00 m colinda con Amalia Rojo Salinas, al oriente: 95.00 m colinda con Amalia Rojo Salinas, al poniente: 98.00 m colinda con Julio Esquivel Salinas y Francisco Rojo Cruz. Superficie aproximada de: 6,996.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp 427/97. GISELA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "Clavellina", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 60.00 m en dos líneas y colinda con Luz Diego, al sur: 55.00 m colinda Samuel Flores y un callejón, al oriente: 100.00 m colinda con una Barranca, al poniente: 130.00 m en dos líneas y colinda con Elodia Alvarez Flores y Luz Diego. Superficie aproximada de: 6,612.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 384/97. ELODIA ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "Zapote Negro", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 80.00 m colinda con la barranca Trancatla, al sur: 60.00 m colinda con José Flores Martínez, al oriente: 200.00 m colinda con camino real que conduce a Sultepec, al poniente: 240.00 m colinda con Miguel Flores Martínez. Superficie aproximada de: 15,400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 383/97. ALBERTANO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "La Casa", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con propiedad de Samuel Flores Flores, al sur: 58.00 m con propiedad de Humberto Flores Flores, al oriente: 55.00 m con propiedad de Juvenal Flores Flores, al poniente: 18.00 m con propiedad de Angela Flores Vda. de F. Superficie aproximada de: 2,153.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 428/97, BERNARDO LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca "Paso del Venado", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 550.00 m colinda con Anatolio Martínez García, al sur: 750.00 m colinda Marcos Rosales Hernández, al oriente: 975.00 m colinda con Anatolio Martínez García y José Martínez García, al poniente: 2,100.00 m colinda con Río Salado e Isaias Martínez Valle, Efrén Martínez Valle Superficie aproximada de: 999.375 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 182/96, CLAUDIO OCAMPO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Seca, paraje denominado "El Encinal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 725.00 m colinda con Herminio García; al sur: 705.00 m colinda con Erasmo Beltrán; al oriente: 213.00 m colinda con Herminio García, al poniente: 71.00 m colinda con el río. Superficie aproximada de 101.530.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 432/97, CLIMACO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Los Aguilares, "Encino Amarillo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 65.60 m colinda con terrenos de Diego Sanchez; al sur: 200.00 m colinda con Barranca, al oriente: 319.00 m colinda con Rosalio Aguilar López; al poniente: 348.00 m colinda con Facundo Aguilar López. Superficie aproximada de 44,288.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 437/97, DIONICIO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Los Aguilares, "Los Ocotes", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 214.00 m colinda con terrenos de Diego Sánchez; al sur: 289.00 m colinda con Socorro Aguilar

López; al oriente: 280.00 m colinda con Facundo Aguilar López; al poniente: 249.00 m colinda con Joaquín Aguilar Aguilar. Superficie aproximada de 66,521.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 433/95, PORFIRIO DOMINGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, Mex., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 385.00 m colinda con Diego Domínguez; al sur: 379.00 m colinda con José Florentino; al oriente: 216.00 m colinda con Telésforo Florentino, al poniente: 390.00 m colinda con Diego Domínguez. Superficie aproximada de: 115,746.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 417/95, GUMECINDO DOMINGUEZ AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, Mex., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 210.00 m colinda con Esteban Reyes; al sur: 300.00 m colinda con Guillermo Peñaloza; al oriente: 220.00 m colinda con Telésforo Florentino; al poniente: 340.00 m con Macario Domínguez Superficie aproximada de: 71,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 165/97, HELIODORO REYES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, "El Cedro", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 455.00 m colinda con Febronio Domínguez; al sur: 425.00 m colinda con Samuel Florentino; al oriente: 695.00 m colinda con Telésforo Florentino, al poniente: 675.00 m colinda con Diego Domínguez Superficie aproximada de: 301,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 687/96, INOCENCIO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 603.00 m colinda con Crescencio

Estrada y Eustolia García; al sur: 400.00 m colinda con Teresa García, Cornelio Teodocio y Conrado Teodocio; al oriente: 173.00 m colinda con Jacinto Vences; al poniente: 212.00 m colinda con Ismael Vivero. Superficie aproximada de: 96.538 75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2. 7 y 10 octubre

Exp. 651/96. RAYMUNDO RAFAEL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte poniente de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 37.80 m colinda con María Luisa Esquivel Vences al sur: 36.5 m colinda con Cantalicia Cruz Ramírez; al oriente: 11.00 m colinda con camino que conduce a la Cabecera Municipal de Amatepec; al poniente: 13.40 m colinda con el C. J. Jesús Esquivel Vences y el C. Oscar Rodríguez Domínguez. Superficie aproximada de: 453.23 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 679/96, FELIPE RODRIGUEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rodeo Tlalchichilpa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 2.044.00 m colinda con los terrenos que conforma la carretera que conduce a la Comunidad de La Goleta (Amatepec-La Goleta); al sur: 930.00 m colinda con terreno de Esteban Vences Prado; al oriente: 885.00 m colinda con la Compañía Loreto y Peña Pobre; al poniente: 580.00 m colinda con el predio propiedad del señor Gustavo Rodríguez Vallejo. Superficie aproximada de: 1.089.227.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 369/97, SEVERINO HERNANDEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Encinal Verde "El Capire", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 325.00 m colinda con Bulmaro Mauricio Juárez; al sur: 224.00 m colinda con terreno de Jerónimo Zacarias; al oriente: 305.00 m colinda con Fortino Mauricio y el extinto Vicente Antonio; al poniente: 198.00 m colinda con Liborio Nemecio. Superficie aproximada de: 69.036.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 378/97, MACARIO FELIX GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 435.45 m colinda con el predio de Camilo Carbajal y Macario Félix Guadalupe; al sur: 294.13 m colinda con Cleotilde Félix Guadalupe y un lindero de piedra; al oriente: 215.15 m colinda con Cenorina Félix García y una Joya; al poniente: 175.44 m colinda con propiedad del comprador y Lorenzo Félix. Superficie aproximada de: 142.483.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 521/96, ALFREDO DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Pueblo Nuevo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 410.00 m colinda con Erasto Rebollar Díaz; al sur: 410.00 m colinda con Río San Marcos; al oriente: 386.00 m colinda con José Díaz Sánchez; al poniente: 386.00 m colinda con Juana Rebollar Rodríguez. Superficie aproximada de: 158.260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 602/96, AQUILINO LUJANO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Consuelo "Los Palos Dulces", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 185.00 m colinda con terrenos de la carretera que conduce a Amatepec, La Goleta; al sur: 81.00 m colinda con Matilde Rodríguez Rojas; al oriente: 1.046.00 m colinda con Martina Lujano Rojas y Juana Lujano Rojas; al poniente: 1.060.00 m colinda con Néstor Rodríguez Estrada. Superficie aproximada de: 140.049.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 97/97, CONSTANTINO PRADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Municipal de Tlalchichilpa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 98.00 m colinda con carretera a La Goleta; al sur: 37.00 m colinda con Clemente Vences Vences; al oriente: 130.15 m colinda con Costodio Prado García; al poniente: 144.00 m colinda con Leobardo Prado y Salvador Aguilar. Superficie aproximada de: 9.251.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando Lopez Cruz -Rúbrica

4834.-2 7 y 10 octubre.

Exp. 80/97. LUIS ATANACIO AURELIANO promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
comunidad de Los Coahuilotes, municipio de Amatepec, distrito
de Sultepec, mide y linda, al norte: 372.50 m colinda con Ernesto
Macedo Dominguez, Enrique Atanacio Aureliano y Eugenio
Atanacio Aureliano, al sur: 302.00 m colinda con Cirilo Atanacio
Dionicio, Agustín Atanacio Dionicio y María Atanacio Aureliano, al
oriente: 65.00 m colinda con la carretera; al poniente: 78.00 m
colinda con María Atanacio Aureliano. Superficie aproximada de:
24,113.37 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando Lopez Cruz -Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 110/97 SANTIAGO CAMPUZANO NAVARRETE,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en la Delegación de El Llano, municipio de Amatepec,
distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 153.00 m colinda con
Efraim Campuzano Navarrete, al sur: 80.00 m colinda con
Ventura Campuzano Arce; al oriente: 136.00 m limita con Ventura
Campuzano Arce; al poniente: 320.00 m limita con Ventura
Campuzano Arce. Superficie aproximada de: 26,562.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz -Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 439/97. TEODORO PEÑA HERNANDEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y
linda: al norte: 1,060.00 m con Sarustio López; al sur: 700.00 m
con Jesús Peña Hernández, al oriente: 100.00 m con Pedro Peña
Hernández; al poniente: 260.00 m con Crisóstomo Peña.
Superficie aproximada de 158,400.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 448/97. JOSAFAT FLORES FLORES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Teamate, "Trapiche", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec,
mide y linda: al norte: 880.00 m colinda con la Carretera

Sultepec, San Miguel Totolmaloya; al sur: 1,200.00 m colinda con
el Rio que baja de Sultepec; al oriente: 450.00 m colinda con
Ismael Carbajal y Albertha Martinez, al poniente: 240.00 m
colinda con Juan Ramirez y una Barranca Paso del Muerto.
Superficie aproximada de 358,800.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 462/96. ADAN RODRIGEZ FLORES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y
linda, al norte: 300.00 m con Esteban Rodriguez; al sur: 400.00 m
con Cirilo Rodriguez, al oriente: 150.00 m con Juan Rodriguez; al
poniente: 160.00 m con Rogelio Rodriguez. Superficie
aproximada de 54,250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 431/97. ERASTO CARBAJAL VENCES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Hipólito, "La Saiba" municipio de Sultepec, distrito de Sultepec,
mide y linda: al norte: 1,910.00 m colinda con Fabián Navarro; al
sur: 880.00 m colinda con Adán Arce; al oriente: 480.00 m
colinda con Tomás Carbajal; al poniente: 880.00 m colinda con
Adán Arce. Superficie aproximada de 948,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 173/97. TEODOMIRO FLORES HERNANDEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en San Hipólito, municipio de Sultepec, distrito de
Sultepec, mide y linda: al norte: 262.50 m con Flores Hernández
José, al sur: 350.00 m con un Rio; al oriente: 56.00 m con Misael
Campuzano; al poniente: 356.00 m con Misael Campuzano.
Superficie aproximada de 63,087.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 473/97. JUAN AGUILAR GASPAS, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Manialt de Guadalupe de Abajo, "El Zapote", municipio de

Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 226.00 m linda con Matías Castañeda Mondragón; al sur: 233.00 m colinda con Matías Castañeda Mondragón; al oriente: 446.00 m colinda con Matías Castañeda Mondragón; al poniente: 188.00 m colinda con Matías Castañeda Mondragón. Superficie aproximada de 72,751.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 444/97, JAVIER CASTAÑEDA VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 506.00 m linda con José Castañeda Mondragón; al sur: 450.00 m linda con Rosa Aguilar Moratilla; al oriente: 230.00 m linda con Martín Aguilar Moratilla; al poniente: 628.00 m linda con José Castañeda Beltrán. Superficie aproximada de 205,062.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 580/96, PABLO CASTAÑEDA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 750.00 m colinda con Facundo Aguilar; al sur: 750.00 m colinda con Mauro Castañeda; al oriente: 600.00 m colinda con Javier Castañeda; al poniente: 400.00 m colinda con Mauro Castañeda. Superficie aproximada de 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 176/97, MATIAS CASTAÑEDA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Manialt de Guadalupe de Abajo, "El Tanque", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 600.00 m colinda con el Río Tescaico; al sur: 500.00 m colinda con Juan Castañeda; al oriente: 100.00 m colinda con Martín Aguilar Moratilla; al poniente: 1000.00 m colinda con Pablo Castañeda Beltrán. Superficie aproximada de 305,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 482/96, TOMAS CARBAJAL CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,000.00 m colinda con José Moreno H.; al sur: 1,000.00 m colinda con Rosendo Olascoaga; al oriente: 400.00 m colinda con Teodoro Flores H.; al poniente: 1,670.00 m colinda con Erasto Carbajal C. Superficie aproximada de 1,035,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 173/96, ADALBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, parte Alta, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con calle s/n.; al sur: 12.40 m colinda con calle s/n.; al oriente: 21.00 m colinda con calle s/n.; al poniente: 21.00 m colinda con el Sr. Abraham Campuzano Flores. Superficie aproximada de 313,95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 445/96, GALO CARBAJAL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Nueva de Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con la calle nueva de la Escuela Secundaria; al sur: 20.00 m con caño de regadío a agua fría; al oriente: 22.70 m con terreno de Pedro Hernández Manriquez; al poniente: 25.40 m con terreno de Vicente Roa Avilés. Superficie aproximada de 481.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 464/96, ROSA ELIZALDE JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 17.00 m con Rosalío Elizalde Juárez; al sur: 16.00 m con Josafat Vázquez Mondragón; al oriente: 6.80 m con una calle; al poniente: 7.00 m con baldío. Superficie aproximada de 107 25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 392/96, ANGEL RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 135.00 m colinda con una barranca; al sur: 70.00 m colinda con Heriberto Rojas Santos; al oriente: 270.00 m colinda con Julio Ramirez Aquino; al poniente: 270.00 m colinda con Ranulfo Hernández. Superficie aproximada de 27,675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 478/96, ARMANDO SILVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación del Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 240.00 m con Benito Hipólito Amado, limitando una vereda que conduce a San Martín al sur: 810.00 m con el comprador Sr. Armando Silva Jaimes que baja una barranca de la Parota al Pochote; al oriente: 550.00 m rajando el Fílo; al poniente: 700.00 m con sucesión de Gregorio Félix. Superficie aproximada de 328,125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 604/96, VICTORIA GUADALUPE VILLAFRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 42.00 m con Alfonso Martínez, al sur: 100.00 m con Ansteo Guadalupe, al oriente: 324.00 m con Martín Guadalupe al poniente: 383.00 m con Bruno Guadalupe. Superficie aproximada de 25,098.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 652/96, MAURO ACOSTA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajés, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 760.00 m linda con María Concejo Delgado; al sur: 439.00 m linda con Juan Vences; al oriente: 440.00 m linda con Belisario Rojo Vivero; al poniente: 321.00 m linda con Baldemar James. Superficie aproximada de 228,109.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 656/96, MARIA GUADALUPE JAIMES DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Demarcación de San Juan Tizapan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 374.00 m colinda con Josafat Rivera Hernández; al sur: 465.00 m colinda con Santiago Rivera Vargas, al oriente: 535.00 m colinda con Fulgencio Rivera Bautista; al poniente: 1,148.00 m colinda con Santiago Rivera Vargas y el Rio de San Felipe. Superficie aproximada de 353,009.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 684/96, MAURO MARTINEZ JOAQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de San Felipe de Jesús, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 108.20 m colinda con Juan Martínez Solórzano; al sur: 137.80 m colinda con Agustín Martínez Núñez; al oriente: 322.60 m colinda con Rufino Martínez Vences, Demetra Martínez Joaquín; al poniente: 220.30 m colinda con Herminio Martínez Vences. Superficie aproximada de 33,388.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 648/96, FEDERICO FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal de Charco Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 204.00 m colinda con el Ejido de San Miguel; al sur: 25.00 m colinda con una Peñita y propiedad del Sr. Angel Martínez Carbajal; al oriente: 320.00 m colinda con propiedad de la Sra. Victorina Jiménez Macedo; al poniente: 454.00 m colinda con propiedad de Alejandro Jiménez Macedo. Superficie aproximada de 44,311.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 616/96, GREGORIO RAMIREZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Puerto, "La Mina", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 575.00 m colinda con Pascual Domínguez y Apolinar Casiano; al sur: por este lado no existe medida alguna; al oriente: 250.00 m colinda con J. Jesús Domínguez y camino de Herradura; al poniente: 800.00 m colinda con Ascensión y Efigenia Ramírez Vivero y J. Jesús Domínguez. Superficie aproximada de 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 689/96. AUSTREBERTO ROJO ATANACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 871.00 m colinda con Adalberto Duplán Martínez; al sur, 798.00 m colinda con Leopoldo Bravo; al oriente: 106.00 m colinda con Calletano Rodríguez; al poniente: 110.00 m colinda con Oscar Rodríguez. Superficie aproximada de 90,126.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre

Exp. 62/97 JULIAN VIVERO HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Tepehuajes I, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 450.00 m colinda con el Sr. Mario Vivero Ochoa, al sur: 450.00 m colinda con la Sra. María Luisa Vivero, al oriente: 287.00 m colinda con terreno de Mario Vivero O.; al poniente: 35.00 m colinda con Carretera Amatepec-Tejupitco. Superficie aproximada de 72,450.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre

Exp. 88/97. ASCENCION ZEFERINO GERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincon de la Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 223.55 m colinda con el Sr. Gelacio Eutimo; al sur: 327.24 m colinda con el Ejido de la Hacienda de Dolores; al oriente: 428.36 m colinda con la propiedad del Sr. Othón Domínguez; al poniente: 301.55 m colinda con la propiedad del Sr. Isidro de Paz. Superficie aproximada de 100,506.78 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 98/97. JUANA DE JESUS CIPRIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de las Animas, "El Solar", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 282.00 m colinda con terreno del Sr. Juan James Albarrán colindante anterior y actualmente con el Sr. José James Albarrán; al sur: 680.00 m colinda con terrenos de los C.C. Othón Domínguez y Atilano Eligio; al oriente: 556.25 m colinda con terreno del Sr. Inocente Castulo; al

poniente: 616.00 m colinda con terreno del Sr. José James Albarrán. Superficie aproximada de 281,986.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 109/97. ROBERTO DE LA SANCHA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes "el Ojo de Agua", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 570.00 m colinda con Reynol Rojo; al sur: 600.00 m colinda con Odón Rojo, al oriente: 300.00 m colinda con Amando Velázquez; al poniente: 150.00 m colinda con Amando Velázquez. Superficie aproximada de 131,625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 374/97. ESTELA ROJAS CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Los Espinos, "El Cortijo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 277.00 m colinda con Zeferino Prado Aguirre; al sur: 515.83 m colinda con Manuel Espinoza Rodríguez; al oriente: 473.50 m colinda con Gregorio Prado Vences, al poniente: 213.00 m con propiedad del Sr. Raúl Reyes Rojas. Superficie aproximada de 136,067.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 379/97. CELSA EUGENIO SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Venta San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 490.00 m con Margarito y Apolinar García; al sur: 440.00 m con Roberta, Tomasa y Elvira Cruz Vivero; al oriente: 170.00 m con Elvira Cruz Vivero; al poniente: 180.00 m con Hilarión Estrada Vivero. Superficie aproximada de 82,075 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp. 381/97. CIPRIANA SALVADOR ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón "Los Arrayanes", municipio de Amatepec,

distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 210.00 m colinda con el Sr. Faustino Eugenio Francisco; al sur: 575.00 m colinda con el Sr. Aداusto Vivero Rios y Juana Salvador Ortiz; al oriente: 1.050.00 m colinda con el Sr. Angel Barrueta Figueroa, Antonio Eugenio Francisco y Eugenio Ramón Aurelio; al poniente: 425.00 m colinda con el Sr. Crescencio Eugenio Francisco. Balvina Vivero Giral y Galdino García Salvador. Superficie aproximada de 289.468.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 386/97, CORNELIO TEODOSIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 72.40 m colinda con Paula Teodosio García, al sur: 324.00 m colinda con Carretera y Lusiano Sánchez Vivero, al oriente: 117.00 m colinda con Pablo García Teodosio; al poniente: 297.00 m colinda con Germán Teodosio García. Superficie aproximada de 41.027.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 397/97, BASILIDES VIVERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Parota "El Aguacate", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 279.00 m colinda con Ernestina Sánchez, actualmente con Juan Vences Vivero, al sur: 575.00 m colinda con Timoteo Vivero Hernández; al oriente: 286.00 m colinda con Paula Vivero Hernández; al poniente: 68.00 m colinda con Pablo Vivero Hernández. Superficie aproximada de 75.579.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 404/97, ELPIDIA OCAMPO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Parota, "El Fresno", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 50.00 m colinda con la propiedad de Paulino Campuzano García; al sur: 124.00 m colinda con propiedad de Abraham García Vivero, al oriente: 393.00 m colinda con la propiedad de Timoteo Vivero Hernández; al poniente: 555.00 m colinda con la propiedad de Germán Hurtado Vivero Superficie aproximada de 41.238.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 424/97, JOSE ESTRADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Colorín "Las Joyas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 261.00 m colinda con Aniceto Fernández Valerio; al sur: 245.00' m colinda con Inocencio Hernández García, al oriente: 145.00 m colinda con Jacinto Vences y Delfina García; al poniente: 201.00 m colinda con Inocencio Hernández García Superficie aproximada de 43.769.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 376/97, GUZMAN ANTONIO VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cerro de Tlacotepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 457.00 m colinda con Filiberta Acuña Palencia, Filadelfo López López y Juan Acuña P.; al sur: 724.00 m colinda con Esteban Antonio Valerio y Daniel Palencia Vázquez, al oriente: 573.00 m colinda con Juan Acuña Palencia y Epifanio Acuña Aguirre, al poniente: 408.00 m colinda con el Sr. Crescencio Antonio Santos. Superficie aproximada de 289.640.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 377/97, JUANA LUJANO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Consuelo, "Las Trojas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 425.00 m colinda con terreno de Constancia Rojas, al sur: 425.00 m colinda con propiedad de Aquilino Lujano; al oriente: 325.00 m colinda con el predio de Matilde Rodríguez Rojas y camino viejo; al poniente: 150.00 m colinda con la Barranca y la señora Martina Lujano Rojas. Superficie aproximada de: 100,937.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 394/97. PABLO MUÑOS ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo "El Capire", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 320.00 m colinda con Eloy Rebollar Rodríguez, al sur: 160.00 m colinda con el fundo legal del Pueblo Nuevo, Amatepec; al oriente: 256.00 m colinda con los terrenos de Rogelio Díaz, al poniente: 256.00 m colinda con Juana Rebollar. Superficie aproximada de: 61.440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 83/97, ALEJANDRO NAVARRETE VIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte, 508.50 m colinda con Leodegario Navarrete Santin; al sur: 590.00 m colinda con Gumercindo Navarrete Rojo y Salustia Navarrete Vivero; al oriente: 392.50 m colinda con Leodegario Navarrete Santin; al poniente: 607.00 m colinda con Gumercindo Navarrete Rojo. Superficie aproximada de: 27-43-50 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 108/97. MARIO ROJO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Espinera", Delegación de Los Guajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 590.00 m con los inmuebles del mismo vendedor, Sr. Ezequiel Rojo Vences, al sur: 594.00 m con el terreno de la señora Crescenciana Martínez Salinas; al oriente: 460.00 m con los predios que son propiedad de Teodomiro Hernández Brito; al poniente: 507.00 m colinda con terrenos propiedad del señor Ernesto Macedo Domínguez. Superficie aproximada de: 285.936.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 61/97. JUAN MORA ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Corral de Piedra "Piedra Guija", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 138.00 m colinda con Juan Núñez; al sur: 138.00 m colinda con Alfonso Figueroa; al oriente: 667.00 m colinda con Milburgo Mora Jiménez; al poniente: 667.00 m colinda con Máximo Mora Francisco. Superficie aproximada de: 92.046.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 475/96. REILI ESTRADA VENCES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Llano "Piedras Anchas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec mide y linda al norte: 313.00 m colinda con Melitón Hernández Maruri, toda esta medida es por una Barranca; al sur: 400.00 m colinda con Hermelinda Vences Sánchez, también esta medida es por una Barranca al oriente: 199.00 m colinda con Juan Vences Vences, esta medida es por todo un filo, al poniente: 25.00 m colinda con Hermelinda Vences Sánchez, por todo el camino real que conduce a Las Joyas. Superficie aproximada de: 39.928.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 203/95. GARCIA DE JESUS J. NATIVIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, Sultepec, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 251.00 m con José Flores; al sur: 227.00 m con Galdino Peñaloza; al oriente: 199.00 m con Santiago Baldomero; al poniente: 213.00 m con Custodio Rosales. Superficie aproximada de: 49.234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 413/95. FIDEL FLORENTINO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 250.00 m colinda con Eufemia López; al sur: 430.00 m colinda con Francisco Balladares; al oriente: 340.00 m colinda con Victor Senovio; al poniente: 200.00 m colinda con Javier Marino. Superficie aproximada de: 91.800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 202/95. PORFIRIO FRANCISCO TIBURCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvarito municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 406.00 m con Adelaido Hipólito al sur: 406.00 m con río, al oriente 306.00 m con Francisco Félix Cervantes al poniente: 306.00 m con Jesús Hipólito Angel Superficie aproximada de: 124.236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp 438/96. PEDRO AVELAR GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas "La Ceiba" municipio de Sultepec distrito de Sultepec mide y linda: al norte 166.00 m colinda con Felipa Gorostieta; al sur: 108.00 m con propiedad de Salatiel Avelar; al oriente: 276.00 m con propiedad de Salatiel Avelar, al poniente 228.00 m con propiedad de Eduwiges Avelar, Superficie aproximada de: 34.524.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 481/96 SERAFIN GERARDO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Calvarito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 200.00 m colinda con Erasmo Gerardo, al sur: 200.00 m colinda con Serafin Gerardo Santiago, al oriente 200.00 m colinda con Jacinto Gerardo; al poniente 200.00 m colinda con Erasmo Gerardo, Superficie aproximada de: 40.000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre

Solano, al poniente, 204.00 m con Pablo López, Superficie aproximada de: 131.556.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 406/96. MANUEL SALINAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Veracruz, camino a la Cruz de Misión, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 207.30 m con camino vecinal, al sur: 203.50 m con Palemón Apizar; al oriente: 99.13 m con Enrique Martínez Orta; al poniente: 79.50 m con Antonio Ortega García Superficie aproximada de: 22.364.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp 552/96. PABLO SERVIN VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 182.00 m colinda con Antonio Servin Martínez; al sur 64.00 m colinda con Barranca y Epifanio Servin Martínez; al oriente, 400.00 m colinda con Victor Martínez al poniente: 216.00 m colinda con el río, Superficie aproximada de: 37.884.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 289/97, PROCORO ARCE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coquillo "Las Juntas", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 800.00 m en tres líneas con propiedad de Rogelio Arce, Barranca de San Pedro Hueyahualco y con el Río de Sultepec, al sur: 415.00 m en cuatro líneas con la propiedad de Felicitas Aguilar F., al oriente: 193.00 m en tres líneas con la propiedad de Felicitas Aguilar F., al poniente, 160.00 m con la propiedad de Rogelio Arce Superficie aproximada de: 107.223.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2. 7 y 10 octubre

Reynaldo Martínez Romero; al poniente: 273.00 m colinda con los señores Víctor Martínez Martínez, Pablo Servín Martínez y Antonio Servín Martínez. Superficie aproximada de: 130,008.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2. 7 y 10 octubre.

Exp 453/97. FLORENCIO MARTINEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cuatro Cruces, "Mesatel", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 823.00 m colinda con el Rio Totonilco y con el señor Raymundo Neri Sánchez, al sur: 378.00 m colinda con el señor Silvano Martínez Cárdenas, al oriente: 160.00 m colinda con el señor

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
CUAUTITLAN, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 16,927 de fecha 24 de septiembre de 1997, otorgada ante la fe del suscrito, se hizo constar, la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ADELFA CASELLAS Y PIQUER O ADELFA CASELLAS PIQUE, la aceptación de herencia y la aceptación y discernimiento del cargo de albacea de la referida sucesión el señor MIGUEL ANGEL ORTIZ CASELLAS, fue designado heredero y albacea, aceptando la herencia y el cargo que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forma el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1.022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tultitlán, Edo. de México, septiembre 24 de 1997.

Lic. David R. Chapela Cota.-Rúbrica.
Notario Público No. 4.
Cautitlán, Edo. de México.

1306-A1.-2 y 13 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 13
TOLUCA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

QUE DEBERA PUBLICARSE DE SIETE EN SIETE DIAS EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO, Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION NACIONAL:

El señor Licenciado MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario Público Número Trece de la Ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar que: SOCORRO MIRANDA ROJAS Y FERNANDO MIRANDA ROJAS, en su carácter de HEREDEROS Y ALBACEAS MANCOMUNADOS de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSAURA OCAÑA MONTAÑO, radican en el instrumento 15,412 del volumen CCCLXXIX, aceptando la herencia y el cargo de albaceas mancomunados y en tal calidad proceden a formular el inventario y avalúos correspondientes.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE
LIC. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER.-RUBRICA.
MASM-431025-BW3.

4836.-2 y 13 octubre.

CLUB ATLAVILLA, S.A. DE C.V.
ATLACOMULCO, MEXICO
CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 180, 181 Y 191 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y EL NUMERAL VIGESIMO NOVENO, TRIGESIMO PRIMERO, TRIGESIMO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD. EL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONVOCA A LOS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE CELEBRARA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 18:00 HRS., EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB ATLAVILLA, UBICADO EN AV. ISAIAS MONROY CRUZ S/N, FRACCIONAMIENTO ATLAVILLA, EN ATLACOMULCO, EDO. DE MEX., BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.
- 2.- DECLARACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO DE ACUERDO AL ARTICULO 182 DE LA L.G.S.M.
- 3 - APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA.
- 4.- EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.
- 5.- PROPUESTAS POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ACCIONISTAS A LA PROBLEMATICA DE LOS INSTRUCTORES DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL CLUB.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

EN CASO DE QUE NO EXISTA EL QUORUM LEGAL CONFORME AL ARTICULO 189, SE SUJETARA LA ASAMBLEA A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 191 DE LA L.G.S.M.

ATLACOMULCO, MEX., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

A T E N T A M E N T E .

CONSEJO DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO R. VELAZCO RAMIREZ.-Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON

SRA. EMMA PEREZ CARDENAS.-Rúbrica.
SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMON.

COMPANÍA DE SERVICIOS PROFESIONALES AGA DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

"COMPANÍA DE SERVICIOS PROFESIONALES AGA DE GUADALAJARA", S.A. DE C.V., "COMPANÍA DE SERVICIOS PROFESIONALES LOS VOLCANES", S.A. DE C.V., Y "PRINTER AGARIF", S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ACREDORES Y DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE POR ACUERDO DE SUS RESPECTIVAS ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LAS SOCIEDADES ANTES CITADAS, CELEBRADAS LOS DIAS 10, 11 Y 12 TODAS DEL MES DE ABRIL DE 1996, RESPECTIVAMENTE, MISMAS QUE SE FORMALIZARON EN LA POLIZA NUMERO 156 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN GABRIEL AGUILAR MAYTORENA CORREDOR PUBLICO NUMERO 12 DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA QUE ACORDARON FUSIONARSE COMO SIGUE.

1.- Acuerdo de fusión de COMPANÍA DE SERVICIOS PROFESIONALES AGA DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., con Printer Agarif, S.A. de C.V. y Compañía de Servicios Profesionales Los Volcanes, S.A. de C.V., adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades antes citadas, celebradas los días 10, 11 y 12 todas del mes de Abril de 1996, respectivamente, dejando de existir las 2 últimas Sociedades, como fusionadas y subsistiendo COMPANÍA DE SERVICIOS PROFESIONALES AGA DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante.

2.- De conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y de los acuerdos adoptados en las Asambleas de Accionistas de las Sociedades antes mencionadas, las cuales se formalizaron en la citada Póliza, en donde se acordó que entre las partes y para todos los efectos fiscales y contables, la fusión surtirá efectos el día 31 de Marzo de 1996, y se efectuará con cifras a esa fecha así mismo, se acordó que toda vez que se ha obtenido el consentimiento de los principales acreedores, se pone a disposición los créditos en favor de éstos, por lo tanto, frente a terceros, la fusión surtirá sus efectos a partir de la fecha en que los Acuerdos de Fusión respectivos queden inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de los domicilios respectivos de las Sociedades participantes en los términos de Ley, y se efectuará con base en los Estados Financieros de las Sociedades que se fusionan, a esa fecha.

3.- Por separado se publican los balances de las Sociedades Fusionante y Fusionadas

Guadalajara Jalisco, a 26 de agosto de 1997.

SR. C.P. CARLOS MORA VAZQUEZ
DELEGADO ESPECIAL
(RUBRICA)

| CIA. DE SERVICIOS PROFESIONALES LOS VOLCANES, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1996 PARA EFECTOS DE LA FUSION | |
|---|-------------|
| A C T I V O | |
| EFFECTIVO | 0 00 |
| I.S.R. -IMPAC ANTICIPO | 0 00 |
| TOTAL ACTIVO | |
| | 0.00 |
| P A S I V O | |
| CTA. CORRIENTE DE GRUPO | 18,682.92 |
| CONTRIBUCIONES | 3,649.00 |
| SUMA PASIVO | |
| | 22,331.92 |
| C A P I T A L | |
| CAPITAL SOCIAL | 1,002.00 |
| RESERVA LEGAL | 0.00 |
| RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES | (23,333.92) |
| SUMA CAPITAL | |
| | (22,331.92) |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL | |
| | 0.00 |

C.P. CARLOS MORA VAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO**BALANCE GENERAL****(Moneda Nacional)**31 de diciembre de
1996**ACTIVO****CIRCULANTE:**

| | | |
|---------------------------|----|---------------|
| Efectivo | \$ | 1,528,620 |
| Cuentas por cobrar a: | | |
| Impuesto por recuperar | | 14,864 |
| Otras cuentas por cobrar | | 4,475 |
| | | <u>19,339</u> |
| Suma el activo circulante | | 1,547,959 |

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-Menos
depreciación acumulada (Nota 2)23,382,215
\$ **24,930,174****PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO A CORTO PLAZO:**

| | | |
|-------------------------|----|----------------|
| Impuestos por pagar | \$ | 54,793 |
| Otras cuentas por pagar | | 163,290 |
| | | <u>218,083</u> |

PATRIMONIO:

| | | |
|----------------------------------|--|-------------------|
| Patrimonio (Nota 3) | | 23,338,187 |
| Superávit por revaluación | | 4,142 |
| Exceso de ingresos sobre egresos | | 1,369,762 |
| | | <u>24,712,091</u> |

PASIVO DE CONTINGENCIA (Nota 4)

\$ **24,930,174**

Las cuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

M. en Pl. Jesús E. de Hoyos Martínez
Director General
(Rúbrica).Ing. Juan José Maldonado M.
Director de Planeación
(Rúbrica).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO****DEL 28 DE JUNIO (FECHA DE CONSTITUCION)****AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996****(Moneda Nacional)****INGRESOS:**

| | | |
|------------------------|----|------------------|
| Subsidio Federal | \$ | 1,449,683 |
| Subsidio Estatal (GEM) | | 1,272,160 |
| Ingresos propios | | 567,833 |
| | | <u>3,289,676</u> |

EGRESOS:

| | | |
|--------------------------|--|------------------|
| Servicios personales | | 1,709,700 |
| Materiales y suministros | | 142,882 |
| Servicios generales | | 67,332 |
| | | <u>1,919,914</u> |

| | | |
|---|----|------------------|
| EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL PERIODO | \$ | <u>1,369,762</u> |
|---|----|------------------|

Las cuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

M. en Pl. Jesús E. de Hoyos Martínez
Director General
(Rúbrica)

Ing. Juan José Maldonado M.
Director de Planeación
(Rúbrica).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICOESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODODEL 28 DE JUNIO (FECHA DE CONSTITUCIÓN)AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Moneda Nacional)

| | <u>Patrimonio</u> | <u>Superávit por revaluación</u> | <u>Resultado del ejercicio</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------------|--|--|----------------------|
| Patrimonio donado | \$ 23,338,187 | | | \$ 23,338,187 |
| Reconocimiento de los efectos de la inflación | | \$ 4,142 | | 4,142 |
| Exceso de ingresos sobre egresos del periodo | | | \$ 1,369,762 | 1,369,762 |
| Saldos al 31 de diciembre de 1996 | <u>\$ 23,338,187</u> | <u>\$ 4,142</u> | <u>\$ 1,369,762</u> | <u>\$ 24,712,091</u> |

Las cuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

M. en Pl. Jesús E. de Hoyos Martínez
Director General
(Rúbrica).

Ing. Juan José Maldonado M.
Director de Planeación
(Rúbrica).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA****POR EL PERIODO DEL 28 DE JUNIO (FECHA DE CONSTITUCION)****AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996****(Moneda Nacional)****OPERACION:**

| | |
|--|------------------|
| Cargos a resultados que no afectaron los recursos: | \$ 1,369,762 |
| Exceso de ingresos sobre gastos del periodo | 3,986 |
| Depreciación | <u>1,373,748</u> |

| | |
|---------------------------|-----------------|
| (Aumento) disminución en: | |
| Impuestos por recuperar | (14,864) |
| Otras cuentas por cobrar | (4,475) |
| | <u>(19,339)</u> |

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| Aumento (disminución) en: | |
| Impuestos por pagar | 54,793 |
| Otras cuentas por pagar | 163,290 |
| | <u>218,083</u> |
| Recursos generados por la operación | <u>1,572,492</u> |

FINANCIAMIENTO

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Aportaciones al patrimonio | <u>23,338,187</u> |
|----------------------------|-------------------|

INVERSION

| | |
|---|----------------------------|
| Inmuebles, mobiliario y equipo | <u>(23,382,059)</u> |
| Efectivo e inversiones al final del año | \$ <u>1,528,620</u> |

Las cuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

M. en Pl. Jesús E. de Hoyos Martínez
Director General
(Rúbrica).

Ing. Juan José Maldonado M.
Director de Planeación
(Rúbrica).

LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 223, 228 Y DEMAS
RELATIVOS DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

OBRAS CIVILES DE INGENIERIA, S.A.
TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO

BALANCE GENERAL AL 30-ABR-97

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO CORTO PLAZO

| | | |
|------------------------------|------------|------------|
| PROVEEDORES | 200,227.60 | |
| ACREEDORES DIVERSOS | 101,570.63 | |
| DOCUMENTOS POR PAGAR | 0.00 | |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 45,014.23 | |
| I.V.A. POR PAGAR | 45,400.32 | |
| ANTICIPOS DE CLIENTES | 0.00 | |
| TOTAL DE PASIVO CORTO PLAZO: | | 392,212.78 |

PASIVO LARGO PLAZO

| | | |
|-----------------------------|------|------|
| CREDITOS HIPOTECARIOS | 0.00 | |
| DOCUMENTOS POR PAGAR A L.P. | 0.00 | |
| TOTAL DE PASIVO LARGO PLAZO | | 0.00 |

CAPITAL

| | | |
|---|------------|------------|
| CAPITAL SOCIAL | 3,000.00 | |
| RESERVA LEGAL | 600.00 | |
| RESERVA PARA REINVERSION | 0.00 | |
| SUPERAVIT POR ACTUALIZACION DE ACT. FIJO | 0.00 | |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 16,203.35 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | -68,181.80 | |
| TOTAL DE CAPITAL | | -48,378.45 |

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL 343,834.33

ADMINISTRADOR GENERAL

ING. ENRIQUE SALAZAR HAMILTON
(RUBRICA).

LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 223, 228 Y DEMAS RELATIVOS
DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

OBRAS CIVILES DE INGENIERIA, S.A.
TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO

BALANCE GENERAL AL 30-ABR-97

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE:

| | | |
|-----------------------------|-----------|------------|
| CAJA | 10,000.00 | |
| BANCOS | 36,246.11 | |
| INVERSIONES EN VALORES | 51,613.29 | |
| ALMACEN DE MATERIALES | 0.00 | |
| CLIENTES | 18,029.44 | |
| DEUDORES DIVERSOS | 30,875.44 | |
| FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | 7,000.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES | 30,194.89 | |
| DOCUMENTOS POR COBRAR | 0.00 | |
| IVA POR ACREDITAR | 0.00 | |
| TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE: | | 183,959.17 |

ACTIVO FIJO:

| | | |
|---|-------------|-----------|
| CONSTRUCCION | 10,377.00 | |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 3,137.36 | |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 193,409.10 | |
| MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION | 46,880.38 | |
| EQUIPO DE COMPUTO | 2,783.00 | |
| DEPRECIACION DE CONSTRUCCION | -345.92 | |
| DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFNA. | -1,905.36 | |
| DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE | -146,150.54 | |
| DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO | -9,628.62 | |
| DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO | -367.87 | |
| TOTAL DE ACTIVO FIJO: | | 98,188.53 |

ACTIVO DIFERIDO:

| | | |
|--|-----------|-----------|
| IMPUESTOS A FAVOR | 32,724.49 | |
| PAGOS ANTICIPADOS | 18,543.10 | |
| DEPOSITOS EN GARANTIA | 0.00 | |
| GASTOS DE ORGANIZACION | 0.00 | |
| GASTOS DE INSTALACION | 12,500.00 | |
| AMORTIZACION DE GASTOS DE ORG. E INST. | -2,080.96 | |
| TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO: | | 61,686.63 |

TOTAL DE ACTIVO

\$ 343,834.33

ADMINISTRADOR GENERAL

ING. ENRIQUE SALAZAR HAMILTON
(RUBRICA).

4838.-2 octubre.